



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00429512- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en nota del orden 5 (N° NO-2022-00438687-UNC-SECYT#ACTIP) la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita que sea aceptada la renuncia a la Beca de Doctorado presentada al orden 4 por el Sr. Lic. FRANCO EDUARDO CELLONE (DNI 35.257.802) a partir del 1° de junio de 2022;

Las razones que aduce el dimitente;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar con fecha 1° de junio de 2022 la renuncia del Sr. Lic. FRANCO EDUARDO CELLONE (DNI 35.257.802) a la Beca de Doctorado que oportunamente se le otorgara.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

fv

